

ENUNCIADOS DE EJERCICIOS CONTABILIDAD II Parte 2ª

Curso 2022-2023



Grau Administració i Direcció Empreses
Facultat Economia i Empresa
Universitat de Barcelona

Dr. Javier Osés García



Título: Enunciados de ejercicios de Contabilidad II. Parte 2ª. Curso 2022-2023
Autor: Javier Osés García

Esta obra está sujeta a licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 España License](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/es/deed.ca) que permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra siempre que especifique el autor y el nombre de la publicación y sin objetivos comerciales. También permite crear obras derivadas, siempre que sean distribuidas con esta misma licencia. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/es/deed.ca>

Usted es libre de:

- copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra
- Remezclar — transformar la obra

Bajo las condiciones siguientes:

- Reconocimiento — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- No comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- Compartir bajo la misma licencia — Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.



PRÓLOGO

Este documento contiene enunciados de ejercicios sobre los temas que componen el Plan Docente de la asignatura COMPTABILITAT II del Grau en Administració i Direcció d'Empreses que se imparte en la Facultat d'Economia i Empresa de la Universitat de Barcelona.

Estos enunciados servirán como material docente para el desarrollo de las clases y serán resueltos durante las sesiones ordinarias.

ÍNDICE

ACTIVOS FINANCIEROS	4
1.- ACCIONES MANTENIDAS PARA NEGOCIAR	4
2.- ACCIONES A LARGO PLAZO	4
3.- ACCIONES MANTENIDAS PARA NEGOCIAR. DIVIDENDO ANUNCIADO	4
4.- ACCIONES A VALOR RAZONABLE . BAJA	4
5.- BONOS MANTENIDOS A VENCIMIENTO	5
6.- BONOS MANTENIDOS A VENCIMIENTO (2)	5
7.- BONOS COMO INVERSIÓN A LARGO PLAZO	5
8.- BONOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	5
PASIVOS FINANCIEROS	6
9.- PASIVOS FINANCIEROS. PARTIDAS A PAGAR	6
10.- PASIVOS FINANCIEROS. PARTIDAS A PAGAR	6
11.- PASIVOS FINANCIEROS. PARTIDAS A PAGAR	6
PROVISIONES	7
12.- PROVISIONES POR SANCIONES	7
13.- PROVISIÓN PARA RESPONSABILIDADES	7
14.- PROVISIÓN PARA REESTRUCTURACIONES	8
15.- PROVISIÓN PARA RESPONSABILIDADES	8
SUBVENCIONES DE CAPITAL	9
16.- SUBVENCIÓN DE CAPITAL RECIBIDA	9
17.- SUBVENCIÓN DE CAPITAL RECIBIDA	9
18.- SUBVENCIÓN DE CAPITAL RECIBIDA Y POSTERIOR BAJA	9
PATRIMONIO NETO	10
19.- CONSTITUCIÓN CON APORTACIÓN DINERARIA	10
20.- CONSTITUCIÓN CON APORTACIÓN DINERARIA CON PRIMA	10
21.- CONSTITUCIÓN CON DESEMBOLSOS PENDIENTES	10
22.- CONSTITUCIÓN CON GASTOS DE EMISIÓN	10
23.- CONSTITUCIÓN CON DESEMBOLSOS PENDIENTES Y GASTOS DE EMISIÓN	10
24.- AMPLIACION DE CAPITAL CON DESEMBOLSOS PENDIENTES	10
25.- CONSTITUCIÓN CON APORTACIONES NO DINERARIAS	11
26.- CÁLCULO DE PATRIMONIO NETO	11
EXISTENCIAS	12
27.- EJERCICIO SOBRE VALORACIÓN POR DIFERENTES MÉTODOS	12
28.- EJERCICIO SOBRE VALORACIÓN POR PRECIO MEDIO PONDERADO	12
29.- EJERCICIO SOBRE VALORACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y ESTIMACIÓN DE DETERIOROS	12
OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	14
30.- TESORERÍA EN MONEDA EXTRANJERA	14
31.- INVERSIONES FINANCIERAS EN MONEDA EXTRANJERA	14
32.- INVERSIONES FINANCIERAS EN MONEDA EXTRANJERA	14
33.- INMOVILIZADO MATERIAL EN MONEDA EXTRANJERA	14
34.- DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA	14
35.- CRÉDITOS EN MONEDA EXTRANJERA	15
36.- CRÉDITOS EN MONEDA EXTRANJERA	15
37.- DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA	15
38.- DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA	15
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	16
39.- CÁLCULO IVA DEDUCIBLE	16
40.- PRORRATA GENERAL Y PRORRATA ESPECÍFICA	16
41.- LIQUIDACIÓN DE IVA	17
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	18
42.- DIFERENCIAS TEMPORARIAS SOBRE ACTIVOS	18
43.- DIFERENCIAS TEMPORARIAS SOBRE PASIVOS	18
44.- DIFERENCIAS TEMPORARIAS SOBRE ACTIVOS Y PASIVOS	18
45.- BASES IMPONIBLES NEGATIVAS	19
46.- DIFERENCIAS TEMPORARIAS SOBRE ACTIVOS Y PASIVOS	19

EJERCICIOS PRACTICOS

ACTIVOS FINANCIEROS

1.- ACCIONES MANTENIDAS PARA NEGOCIAR

Adquirimos en Bolsa 10.000 acciones de BANCO SOBREVIVÍ que cotizan a 4,66 euros cada una. La operación supone unas comisiones de la Agencia de Valores del 2 por mil. Para el pago realizamos una transferencia por la que nos cobran un 1,5 por mil. Todos los importes son satisfechos con cargo a nuestra cuenta corriente.

Se pide.-

- Contabilizar la adquisición de estos títulos considerando que la empresa tiene intención de enajenar los títulos antes de un año buscando un margen de beneficio en la negociación.
- Contabilizar el ajuste que corresponda al cierre del ejercicio si SOBREVIVÍ cotiza a 4,88 euros cada acción y se sabe que en caso de vender los títulos deberíamos pagar unas comisiones del 1 por mil.
- Contabilizar la venta de los títulos cuando la cotización es de 4,78 euros por acción, debiendo pagarse una comisión del 1 por mil.

2.- ACCIONES A LARGO PLAZO

Adquirimos en Bolsa 3.000 acciones de "+Qam x fect" que cotizan a 7,20 euros cada una. La operación supone unas comisiones de la Agencia de Valores del 2 por mil. Todos los importes son satisfechos con cargo a nuestra cuenta corriente.

Se pide.-

- Contabilizar la adquisición de estos títulos considerando que la empresa no tiene intención de enajenarlos antes de un año ni de buscar un beneficio especulativo con la venta.
- Contabilizar el ajuste que corresponda al cierre del ejercicio si "+Qam x fect" cotiza a 8,00 euros cada una y se sabe que en caso de venderlas deberíamos pagar unas comisiones del 1 por mil.
- Contabilizar la venta de los títulos cuando la cotización es de 8,32 euros por acción, debiendo pagarse una comisión del 1 por mil.

3.- ACCIONES MANTENIDAS PARA NEGOCIAR. DIVIDENDO ANUNCIADO

Compramos 2.000 acciones de INDIOQEX por 105,26 euros cada una el día 31/07/X12 cuando ya se conoce que el día 03/08/X12 pagará un dividendo de 0,70 euros por acción. Los gastos son del 2 por mil sobre el importe desembolsado.

Se pide.-

- Contabilizar la compra de las 2.000 acciones sabiendo que la empresa tiene intención de enajenarlas antes de un año.
- Contabilizar el cobro del dividendo el día 03/08/X12 (considerando una retención fiscal del 21%)

4.- ACCIONES A VALOR RAZONABLE . BAJA

Se compran 15.000 acciones de BODEGAS VINAXERAS por 10,50 euros cada una, con gastos de 300 euros. Más tarde compramos otras 25.000 acciones por 11,2 euros más 500 euros de gastos.

Se pide.-

- Contabilizar las compras mencionadas considerando que la empresa desea mantener la inversión durante más de un ejercicio y que decide ejercer la opción inicial e irrevocable de valorar los títulos a valor razonable con cambios en patrimonio neto.
- Contabilizar el ajuste que proceda al cierre teniendo en cuenta que la cotización al cierre del ejercicio era de 12,00 euros por acción.
- Contabilizar el ajuste que proceda al cierre del siguiente ejercicio, teniendo en cuenta que la cotización al cierre del ejercicio es de 11,50 euros por acción.
- Contabilizar la operación de venta de 20.000 títulos por un precio de 11,75 euros por acción con 450 euros de gastos.



5.- BONOS MANTENIDOS A VENCIMIENTO

Unos bonos fueron emitidos por AUDACIA el 01/07/X0 por un nominal de 100.000 euros y pagan un interés del 5% anual cada día 30/junio durante cinco años hasta X5 (el pago de intereses está sujeto a una retención del 21%). Llegado el vencimiento en X5, el bono se amortizará por su nominal.

Se pide.-

- Contabilizar la suscripción por el nominal de estos bonos el 01/07/X0, considerando que la intención de esta empresa no es especular con estos títulos si no mantenerlos hasta el vencimiento para cobrar los intereses y recuperar el principal al vencimiento.
- Contabilizar el devengo de intereses durante X0. Se conoce que la cotización de los bonos al cierre del ejercicio era del 104% del nominal.
- Contabilizar el devengo de intereses durante el primer semestre de X1 y el cobro del primer cupón a 30/06/X1.
- Contabilizar el devengo de intereses durante el segundo semestre de X1. Se conoce que la cotización de los bonos al cierre de X1 era del 105% del nominal.

6.- BONOS MANTENIDOS A VENCIMIENTO (2)

Unos bonos fueron emitidos por AUDACIAMASALLA el 01/07/X0 por un nominal de 100.000 euros y pagan un interés del 5% anual cada día 30/junio durante cinco años, hasta X5. (el pago de intereses está sujeto a una retención del 21%). Llegado el vencimiento en X5, el bono se amortizará por su nominal.

Una empresa inversora adquiere estos bonos el día 05/07/X0 cuando ya cotizaban a 99.500 euros que fue el importe desembolsado más 50 euros de gastos por comisiones bancarias.

Se pide.-

- Contabilizar en la empresa inversora la adquisición de estos bonos el 05/07/X0, considerando que la intención de esta empresa no es especular con estos títulos si no mantenerlos hasta el vencimiento para cobrar los intereses y recuperar el principal al vencimiento.
- Contabilizar el devengo de intereses durante X0. Se conoce que la cotización de los bonos al cierre del ejercicio era del 104% del nominal.
- Contabilizar el devengo de intereses durante el primer semestre de X1 y el cobro del primer cupón a 30/06/X1.
- Contabilizar el devengo de intereses durante el segundo semestre de X1. Se conoce que la cotización de los bonos al cierre de X1 era del 105% del nominal.

7.- BONOS COMO INVERSIÓN A LARGO PLAZO

Unos bonos fueron emitidos por EINESXUNG el 01/10/X0 por un nominal de 10.000 euros y pagan un interés del 8% anual (existe una retención fiscal del 21% en todos los pagos de intereses) cada 30/09 hasta 30-09-X4 en que serán amortizados por su nominal.

- Contabilizar la suscripción de estos bonos el 01/10/X0, considerando que la intención de esta empresa es mantener los títulos durante unos años, aunque sin llegar al vencimiento.
- Contabilizar el devengo de intereses durante X0. Se conoce que la cotización de los bonos al cierre del ejercicio era del 104,5% del nominal.
- Contabilizar el devengo de intereses durante todo el ejercicio X1. Contabilizar el cobro del cupón anual en 30-09-X1. Se conoce que la cotización de los bonos al cierre de X1 era del 105% del nominal.

8.- BONOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

Unos bonos fueron emitidos por CALCULDUR el 01/10/X0 con un nominal de 10.000 euros y pagan un interés del 8% anual (existe una retención fiscal del 21% en todos los pagos de intereses) cada 30/09 hasta 30-09-X4 en que serán amortizados por su nominal.

Se pide.-

- Contabilizar la suscripción por el nominal de estos bonos el 01/10/X0, considerando que la intención de esta empresa es mantener los títulos durante X0 y X1 pero venderlos antes de llegar el vencimiento del primer cupón el día 30/09/X1, especulando con el precio para obtener un beneficio.
- Contabilizar el devengo de intereses durante X0. Se conoce que la cotización de los bonos al cierre del ejercicio era del 104,5% del nominal.
- Contabilizar el devengo de intereses durante X1 hasta el momento de la venta. Contabilizar la venta de los bonos el 31-03-X1 por un valor de 106,5% del nominal debiendo afrontar unos gastos del 1 por mil sobre el efectivo.

EJERCICIOS PRACTICOS

PASIVOS FINANCIEROS

9.- PASIVOS FINANCIEROS. PARTIDAS A PAGAR

JOMENDEUT, S.A. emite un empréstito de 50.000 obligaciones de 50 euros cada una el día 30-06-X0. Los títulos pagarán un interés del 5% anual sobre el nominal. En la cancelación del empréstito el 30-06-X4 se reembolsará el 110% del nominal. Los gastos de colocación del empréstito han ascendido a 2.000 euros por comisiones bancarias.

Se pide.-

- a) Contabilizar la emisión de estos títulos.
- b) Contabilizar los intereses devengados y el ajuste que corresponda al cierre del ejercicio X0 (si se sabe que las obligaciones cotizan en Bolsa por 103% del nominal).

10.- PASIVOS FINANCIEROS. PARTIDAS A PAGAR

La empresa ACTUALIZINA ha renovado su parque de maquinarias consiguiendo de su proveedor unas condiciones especiales de pago. Por el importe total de las maquinarias adquiridas con un precio de 200.000 euros se ha practicado un descuento comercial de 3% y otro descuento simultáneo del 3% por adquirirla durante el período de promoción en la feria de la industria. El importe resultante se financiará en dos pagos semestrales de 101.107,32 euros cada uno.

Se pide.-

- a) Contabilizar la compra de esta máquina.
- b) Contabilizar el devengo de intereses de los primeros seis meses tras la compra de la máquina.

11.- PASIVOS FINANCIEROS. PARTIDAS A PAGAR

NEXITOPAST necesita financiación bancaria para continuar con sus actividades comerciales y por ello toma un préstamo bancario por 500.000 euros que se reembolsará en los próximos tres años con cuotas de carácter mensual por un importe de 15.389,44 euros.

Se pide.-

- a) Contabilizar la recepción del préstamo.
- b) Contabilizar el devengo de intereses durante las dos primeras cuotas del préstamo (TIR del 7,00% anual o del 0,5654145% mensual).



EJERCICIOS PRACTICOS

PROVISIONES

12.- PROVISIONES POR SANCIONES

La sociedad XUEPS, S.A. ha recibido una liquidación de la Agencia Tributaria en la que le comunica que ha detectado algunas irregularidades en las declaraciones presentadas previamente por el impuesto sobre sociedades y se levantan cuotas a ingresar por importe total de 100.000 euros. Adicionalmente se recibe una propuesta de imposición de sanciones por otros 90.000 euros, pendiente estas de la resolución del expediente sancionador al que XUEPS puede presentar alegaciones.

XUEPS entiende que es posible aceptar que hay cuotas no ingresadas por 20.000 correspondientes a errores administrativos pero los restantes 70.000 euros de cuotas no deben ser consideradas por tratarse de divergencias interpretativas sobre la norma que, en todo caso, deben dirimirse en los tribunales, por lo ingresa en la AEAT 20.000 euros y presenta un aval bancario por los restantes 70.000 a la vez que se presenta reclamación ante el Tribunal Económico-administrativo. Se calcula que la resolución judicial puede tardar unos dos años.

Al expediente sancionador se presentan alegaciones, siendo el criterio de la compañía que se derivarán sanciones por 18.000 euros por la parte proporcional de los importes aceptados de la liquidación paralela pero que en ningún caso correspondería ingresar sanciones por los restantes importes. Se calcula que el expediente sancionador podría resolverse parcialmente (por los 18.000) en tres meses y que quedará en suspenso por las restantes reclamaciones hasta que se resuelva la cuestión judicial.

Se pide.-

Contabilizar la situación vivida por XUEPS, atendiendo a la valoración prudente y plazos enunciados (se supondrá un interés calculatorio del 7%).

Se pide.-

Transcurridos dos años desde el acta del ejercicio anterior, se produce una sentencia firme por la que la empresa deberá hacer frente al pago de 50.000 euros correspondientes al importe del acta más 10.000 euros de sanciones.

Contabilizar el pago definitivo de estos importes.

13.- PROVISIÓN PARA RESPONSABILIDADES

La constructora SELLINBIX está edificando una urbanización de residencias estivales junto a la costa oeste de la isla de SULA, afamado destino turístico.

Por un error de entendimiento con los operarios se han arrancado unos árboles que debieron protegerse y se han movido y excavado unas tierras en terreno señalado por la demarcación de costas, que resulta espacio protegido.

La Comunidad Autónoma abre un expediente sancionador a SELLINBIX exigiéndole que replante la flora de la zona afectada y replante los árboles afectados. Estas operaciones pueden conllevar para la constructora unos costes de 20.000 euros. Además se añadirán sanciones por 5.000 euros adicionales. Estas operaciones pueden llevarse a cabo antes de que finalice el ejercicio.

También el Ministerio toma parte de actuaciones y abre otro expediente por el que se obliga a SELLINBIX a reponer las tierras y replantar la zona protegida afectada (10.000 euros de coste previsto que se acometerá de inmediato) además de sancionarla con 30.000 euros por invasión de espacio protegido. Se ha recurrido la sanción iniciándose un proceso que puede durar dos años.

Se pide.-

Contabilizar la situación dada en SELLINBIX al iniciarse los expedientes mencionados (interés calculatorio del 7%).

Siguiendo el caso de esta empresa, sepa que se acomete inmediatamente la reposición de árboles con un coste de 18.000 euros y se paga la sanción de la Comunidad Autónoma. También se reponen las tierras indebidamente removidas con un coste de 11.000 euros.

Se pide.-

Contabilizar la resolución de estas situaciones. Contabilizar lo que proceda una vez transcurre todo un ejercicio desde la apertura de los expedientes, sabiendo que la sanción del Ministerio aún está pendiente de resolución.

14.- PROVISIÓN PARA REESTRUCTURACIONES

La sociedad POBLEMASTENGO viene soportando desde hace tiempo una disminución continuada de su actividad y una reducción de sus ventas y márgenes. Para intentar poner freno al deterioro de su situación financiera, la firma ha decidido cerrar parte de sus puntos de venta y una fábrica, con la consecuente disminución de puestos de trabajo.

Se calcula que hay 100 trabajadores afectados y se les ofrece a todos la posibilidad de trasladarse a las restantes tiendas o fábricas calculando que 20 trabajadores no querrán ser trasladados y pedirán la baja (indemnización de 4.000 euros a cada uno) y el resto de trabajadores admitirán el traslado (dietas y pluses de 1.500 euros mensuales a cada uno a partir del traslado). Probablemente también haya que incurrir en otros conceptos de coste por traslado por 30.000 euros.

Sin embargo las asociaciones sindicales reivindican otros derechos y que se incrementen las indemnizaciones por baja a 8.000 euros y las dietas a 2.000 euros. Además de otras indemnizaciones por 50.000 euros por causa del traslado.

Se pide.-

- a) Contabilizar la previsión de gastos por causas del traslado en el momento en que se aprueba el cierre de las instalaciones afectadas.
- b) Como continuación del caso anterior, suponer que la empresa accede a parte de las reivindicaciones de los sindicatos y acuerda indemnizaciones por baja de 5.000 y dietas por traslado 1.500. Además se acuerda que el traslado supondrá otros 40.000 euros en desembolsos debidos a por conceptos varios (desplazamiento de viviendas, nuevas contrataciones, formación para nuevas máquinas, cursillos,...).
- c) Contabilizar los acuerdos sindicales.

15.- PROVISIÓN PARA RESPONSABILIDADES

El centro comercial ANADE MAGENTA es denunciado ante los tribunales por dos clientes de las tiendas que resbalaron sobre el suelo que estaba recién fregado y pulido, pero que no había sido señalado adecuadamente. Los daños que reclaman importan 20.000 euros.

El ANADE MAGENTA tiene, como es obligatorio legalmente, un seguro de responsabilidad civil que cubre este tipo de circunstancias, quedando bajo la póliza los daños de los que tenga que responder el centro comercial e incluso los costes de la defensa jurídica. El importe cubierto es de un máximo de 300.000 euros anuales, o un máximo de 30 sucesos con un coste máximo por suceso de 30.000 euros.

La empresa ha concluido que las reclamaciones de estos clientes quedarían bajo la cobertura aseguradora y ha comunicado las denuncias a la aseguradora que ha iniciado los trámites habituales de defensa.

Se pide.-

Contabilizar lo que proceda en el año en que el centro comercial recibe notificación de esta denuncia.



EJERCICIOS PRACTICOS

SUBVENCIONES DE CAPITAL

16.- SUBVENCIÓN DE CAPITAL RECIBIDA

La Cooperativa INTEGRAORA se dedica a realizar tareas de reparación y mantenimiento de maquinarias industriales y para ello colabora una plantilla formada principalmente por trabajadores con discapacidades psíquicas o físicas así como colectivos con dificultades de inserción social. Como incentivo para el sostenimiento de la actividad, la Comunidad Autónoma ha concedido dos tipos de ayudas a INTEGRAORA:

- a) Un importe de 1.000 euros anuales por trabajador contratado con un grado de minusvalía superior al 33% (20 trabajadores cumplen las condiciones) para compensar los gastos de adecuar las condiciones de trabajo
- b) Un importe de 20.000 euros para la adquisición de una nueva maquinaria (vida útil 10 años, amortización lineal) que por un importe de 50.000 euros hará en breve la sociedad. Después de la adquisición de la máquina podrá cobrarse la subvención

En junio de X4 se obtienen y cobran las subvenciones y se adquiere la maquinaria al contado.

Se pide.-

Contabilizar cuanto proceda en el ejercicio X4.

17.-SUBVENCIÓN DE CAPITAL RECIBIDA

La sociedad CONSERVERASOY se dedica a la preparación de productos alimentarios envasados, especialmente conservas de verduras. Para ampliar la capacidad productiva de sus instalaciones tiene pensado adquirir una maquinaria cuyo coste es de 100.000 euros (vida útil 10 años, amortización lineal).

La Comunidad Autónoma en la que se instalará la maquinaria nueva ha acordado subvencionar con 20.000 euros la adquisición de la maquinaria, atendiendo al impacto que tendrá sobre la actividad agrícola y comercial de la comarca. Además concederá un préstamo a tipo de interés cero por otros 80.000 euros adicionales, a devolver en cuatro cuotas anuales de 20.000 euros cada una

Se adquiere la máquina un 02/01/X1 y, después de los trámites administrativos correspondientes, se cobran las subvenciones por abono en cuenta corriente de los importes concedidos.

Se pide.-

- a) Contabilizar la adquisición de la maquinaria, pagada al contado.
- b) Contabilizar la recepción de la subvención y del préstamo concedido (tipo de interés habitual a cuatro años utilizado por la empresa 8%).
- c) Contabilizar todos los ajustes al cierre por amortizaciones, devengo de intereses e imputación de subvenciones.

18.- SUBVENCIÓN DE CAPITAL RECIBIDA Y POSTERIOR BAJA

Al inicio del ejercicio X8 se adquirió una maquinaria por importe de 300.000 euros que se amortizaría en 10 años linealmente y se paga al contado. También se recibió una subvención pública no reintegrable por 50.000 euros para la adquisición de esta máquina.

Al cabo de cinco años de funcionamiento de la maquinaria se observa que ha quedado obsoleta y será sustituida por una nueva. La anterior será enajenada por 120.000 euros.

Se pide.-

- a) Contabilizar la adquisición de la maquinaria y la recepción de la subvención.
- b) Contabilizar los asientos que afecten a la cuenta de resultados del ejercicio primero de vida de esta máquina.
- c) Contabilizar la enajenación de la maquinaria.

EJERCICIOS PRACTICOS

PATRIMONIO NETO

19.- CONSTITUCIÓN CON APORTACIÓN DINERARIA

La sociedad FINCIO, S.A. se constituye con aportaciones de los socios en efectivo desembolsadas en una cuenta bancaria a nombre de la sociedad por 100.000 euros.

Se pide.-
Contabilizar la operación

20.- CONSTITUCIÓN CON APORTACIÓN DINERARIA CON PRIMA

La sociedad FINCIO, S.A. se constituye con aportaciones de los socios en efectivo por 100.000 euros, desembolsándose adicionalmente una prima del 10%.

Se pide.-
Contabilizar la operación

21.- CONSTITUCIÓN CON DESEMBOLSOS PENDIENTES

La sociedad FINCIO, S.A. se constituye con aportaciones de los socios en efectivo por 100.000 euros y un capital total de 200.000 euros, quedando el resto pendiente de desembolso

Se pide.-
Contabilizar la operación

22.- CONSTITUCIÓN CON GASTOS DE EMISIÓN

La sociedad FINCIO, S.A. se constituye con aportaciones de los socios en efectivo por 100.000 euros con unos desembolsos pendientes adicionales de 300.000 euros. Los gastos de la operación (notariales y formales) suponen un desembolso de 5.000 euros.

Se pide.-
a) Contabilizar la operación
b) Presentar el patrimonio neto de FINCIO después de la constitución

23.- CONSTITUCIÓN CON DESEMBOLSOS PENDIENTES Y GASTOS DE EMISIÓN

La sociedad anónima FINCIO se constituye con un capital de 400.000 euros que se desembolsará en el mínimo exigido legalmente. Los gastos de la operación (notariales y formales) suponen un desembolso de 4.000 euros.

Se pide.-
a) Contabilizar la constitución
b) Contabilizar los desembolsos restantes transcurridos seis meses desde la constitución
c) Presentar el patrimonio neto de FINCIO antes y después de los desembolsos

24.- AMPLIACION DE CAPITAL CON DESEMBOLSOS PENDIENTES

Una sociedad tiene un capital de 200.000 euros y ha acumulado con los años unas reservas de 200.000 euros adicionales. Se acuerda una ampliación de capital de 300.000 euros que se desembolsarán sólo al 50%, quedando el resto pendiente. Los gastos de la operación son 5.500 euros.

Se pide.-
a) Contabilizar la ampliación de capital
b) Presentar el patrimonio neto de esta sociedad después de la ampliación



25.- CONSTITUCIÓN CON APORTACIONES NO DINERARIAS

La sociedad anónima FINCIO, S.A. se constituye con un capital de 400.000 euros que se desembolsará en efectivo por el mínimo exigido legalmente. El resto de las aportaciones se practican con inmuebles por valor de 250.000 euros y elementos de transporte por 50.000 euros.

Se pide.-

Contabilizar la operación

26.- CÁLCULO DE PATRIMONIO NETO

En la sociedad APATRINAME comienzan el ejercicio 20X2 con las siguientes partidas presentes en su balance:

Partida	Importe
Capital social	100.000
Capital pendiente de desembolso	-30.000
Reservas voluntarias	100.000
Reserva Legal	12.000
Subvenciones oficiales de capital	72.000
Pasivos por impuestos diferidos	18.000
Pasivos con características especiales	10.000
Provisiones para litigios	25.000
Ajustes de activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-1.400
Activos por impuestos diferidos	350

Durante el ejercicio se han realizado las siguientes actividades que aún no se han contabilizado todavía:

- Se ha ampliado capital por importe de 50.000 de los que se desembolsarán solo 15.000 porque los otros 35.000 se cargarán a Reservas Voluntarias. Para poder proceder a esta ampliación de capital ha debido desembolsarse previamente el capital pendiente de desembolso que figuraba al inicio del ejercicio.
- Los gastos de formalización de la ampliación de capital mencionada han importado 1.000 satisfechos al contado
- Se ha recibido una subvención de capital por importe de 100.000 el día 30-06-X2 para financiar una inversión en nuevas maquinarias por valor de 300.000 que tendrán una vida útil de 5 años y se amortizarán linealmente. Las subvenciones de capital que figuran en el balance inicial están siendo imputadas a la cuenta de resultados en 10 años, siendo 20X2 el segundo ejercicio puesto que se recibieron en 20X1. Debe considerarse el efecto fiscal en lo referente a las subvenciones (tipo impositivo del 25%).

Se pide.-

- Contabilizar las operaciones que afectan al patrimonio neto realizadas durante el ejercicio tal como se ha descrito en el apartado a, b y c anteriores.
- Calcular el Patrimonio Neto resultante en esta compañía al final del ejercicio 20X2.
(Todas las contabilizaciones se realizarán de acuerdo a los criterios valorativos del PGC, aunque puede prescindirse de utilizar las cuentas de los grupos 8 y 9, utilizando directamente cuentas de patrimonio neto)

EJERCICIOS PRACTICOS

EXISTENCIAS

27.- EJERCICIO SOBRE VALORACIÓN POR DIFERENTES MÉTODOS

Se conocen las adquisiciones de mercaderías en una empresa a lo largo de un mes, que han sido las siguientes:

movimiento	dia	cantidad	Precio de adquisición
stock inicial	1	100 kilos	270 u.m./kilo
compra	3	60 kilos	280 u.m./kilo
compra	10	70 kilos	265 u.m./kilo
compra	15	50 kilos	310 u.m./kilo
compra	20	120 kilos	240 u.m./kilo
total		400 kilos	

Se pide.-

Queremos conocer la valoración en unidades monetarias de los 80 kilos que quedaban en el almacén al cierre del mes y a la vez el coste de los 320 kilos que fueron vendidos, ambos si se dio cada uno de los siguientes casos excluyentes:

- se conoce que los 80 kilos son mitad de la compra del día 10 y otra mitad de la del día 15.
- no se puede conocer a que adquisición pertenecen los 80 kilos porque se incorporan todos a un silo común. La valoración se estima por promedio.
- se venden los productos más antiguos por necesitar un periodo de secado y reposo.
- se apilan los sacos y se extraen los de la parte superior cuando se necesitan para ser vendidos.

28.- EJERCICIO SOBRE VALORACIÓN POR PRECIO MEDIO PONDERADO

El encargado de una gasolinera quiere conocer el valor del combustible que tiene en depósito. Al efecto consulta las fichas de suministros y consumos de forma que extrae la siguiente información:

Comenzó el ejercicio con el depósito vacío. Inmediatamente un camión cisterna le abasteció de 20.000 litros a 16 u.m./litro.

Cuando el indicador de capacidad del depósito dio la señal quedaban tan solo 3.000 litros, el resto se habían vendido. Vino nuevamente la cisterna con otros 20.000 litros a 18 u.m./litro que se incorporaron al depósito, mezclándose con los anteriores.

Se consumieron 18.000 litros cuando nuevamente llegó la cisterna con 21.000 litros x 19 u.m./litro que fueron incorporados al depósito.

Finalmente quedan 5.000 litros y antes de llamar al camión cisterna queremos conocer su valoración

Se pide.-

Valorar los 5.000 litros restantes y los consumos realizados durante el ejercicio, considerando el método de precio medio ponderado móvil como el más adecuado a este tipo de producto.

29.- EJERCICIO SOBRE VALORACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y ESTIMACIÓN DE DETERIOROS

El proceso de producción de una empresa fabricante de sillones es suficientemente conocido y repetitivo y sus costes estables, de forma que se conoce que los necesarios para la obtención de una unidad de producto son

materias primas	mano de obra directa	otros materiales directos	gastos indirectos	gastos comerciales	gastos dirección	total
madera y tapicería	montadores y decoradores	clavos, colas,...	maquinarias, electricidad	transportes	gerencia y admon.	
500	250	300	200	150	100	1.500



Se sabe que al cierre del ejercicio existían las siguientes unidades en stock:

- 200 sillones completamente acabados, esperando en almacén a ser vendidos.
- 50 sillones que están a mitad de proceso de fabricación. Tienen incorporada toda la materia prima pero tan solo la mitad de los restantes costes de producción.

Los costes para el próximo ejercicio se espera sean similares a los del presente, al igual que los precios de venta se mantendrán alrededor de las 2.600 u.m. por sillón. También se sabe que, 80 de los sillones acabados corresponden a un pedido, pendiente de servir, que contratamos en su día por un precio de venta de 1.400 u.m. la unidad pero por el que no tendremos que incurrir en costes comerciales.

Se pide.-

Valorar el stock final de productos acabados y de productos en curso. Indicar si es necesario un deterioro por depreciación de cualquiera de ellos. Contemplar el caso particular del pedido pendiente de servir.

EJERCICIOS PRACTICOS

OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

30.- TESORERÍA EN MONEDA EXTRANJERA

La caja de la empresa "X" se representa contablemente en dos cuentas: la de euros y la de dólares. A 31.12.X0 se practicó el arqueo registrándose efectivo por 2.568 euros y 12.405 dólares (que se compraron en su momento por 1,05 dólares/euro).

Se pide.-

Practicar el ajuste al cierre sabiendo que el tipo de cambio era 0,97 dólares/euro.

31.- INVERSIONES FINANCIERAS EN MONEDA EXTRANJERA

Compramos 100 acciones de GOODYEAR que cotizan en la Bolsa de Nueva York, pagando por cada una de ellas 28,38 dólares más el 4 por mil de comisiones de compra. El día de la compra el dólar cotizaba a 1,02 dólares/euro.

Se pide.-

Indicar por qué importe figurarán en contabilidad estas acciones si se espera mantenerlas más allá de un año.

32.- INVERSIONES FINANCIERAS EN MONEDA EXTRANJERA

Compramos 1.000 acciones de DISNEY por 40,75 dólares cada una desembolsándose además unos gastos del 2 por mil en USA y del 1,5 por mil en España. El tipo de cambio era de 0,98 dólares/euro. Había anunciado un dividendo de 2 dólares por acción.

Unos quince días después se cobra el dividendo (tipo de cambio 1,01 dólares/euro).

Se pide.-

- Contabilizar la adquisición de estas acciones suponiendo que las acciones se mantendrán durante más de un año
- Contabilizar también el cobro posterior del dividendo.

33.- INMOVILIZADO MATERIAL EN MONEDA EXTRANJERA

Para ampliar la capacidad de producción de nuestra nave adquirimos una maquinaria fabricada en Suiza por 472.440 francos suizos. El transporte y el seguro suman 9.500 francos. Debe trasladarse un ingeniero desde el país helvético y ello supone unos costes de 2.060 francos.

La instalación de la maquinaria en España requiere gastos por 5.000 euros y las pruebas de puesta a punto gastan 2.000 euros más.

Se pide.-

Indicar el precio de adquisición de esta maquinaria. (el tipo de cambio cuando se recibió la maquinaria fue 1,5748 francos/euro; cuando se acabó la maquinaria 1,5624 francos/euro; los gastos de porte y seguro y los de los ingenieros se incurren cuando el cambio era 1,5800 francos/suizo)

34.- DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA

El mes de marzo de X3 se adquieren 1.000 unidades del productos que comercializamos en España y que se importa desde SELLQUEPUC, nuestro proveedor en USA, por diez dólares la tonelada que se pagarán al cabo de 60 días.

Se pide.-

Contabilizar la compra de estos productos sabiendo que el tipo de cambio del día de la recepción era 1,05 dólares/euro y el del pago era 1,04 dólares/euro



35.- CRÉDITOS EN MONEDA EXTRANJERA

Durante diciembre de X0 se enajenan 10.000 toneladas de un determinado producto entregándolos a PURCHASEPUC, nuestro cliente en Suiza, por un franco suizo la tonelada que pagará al cabo de 60 días.

Se pide.-

Contabilizar la venta de estos productos sabiendo que el tipo de cambio del día de la entrega era 1,57 francos/euro; al cierre de 31-12 cambia a 1,52 francos/euro y el del cobro, ya en X1, era 1,57 francos/euro

36.- CRÉDITOS EN MONEDA EXTRANJERA

El balance de situación a 31-12-X0 de la sociedad TOTDIVISA presenta los siguientes saldos:

Cientes, dólares: 35.000 euros (36.750 USD). Vto. 01-X1

Cientes efectos a cobrar, dólares: 50.000 euros (52.000 USD). Vto. 01-X1

Cientes, dólares: 40.000 euros (40.800 USD). Vto. 03-X1

Cientes efectos a cobrar, dólares: 60.000 euros (61.800 USD). Vto. 03-X1

Se pide.-

Contabilizar el ajuste al cierre (tipo de cambio 1,03 dólares/euro) Contabilizar el cobro de estos saldos sabiendo que el cambio a 01-X1 era 1,02 y el de 03-X1 era de 1,04

37.- DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA

La empresa PASTIFALTI obtiene un préstamo de 100.000 dólares a devolver dentro de 2 años. Los tipos de cambio significativos durante la vida de este préstamo son: 1,05 \$/€ a la recepción, 1,02 al cierre del primer año; 0,98 a la devolución del préstamo.

Se pide.-

Contabilizar la recepción del préstamo y los diferentes ajustes que se producen a lo largo de la vida de la deuda.

38.- DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA

La empresa DALEDOLAR obtiene un préstamo de 100.000 dólares el 01-06-X1 a devolver dentro de 2 años. Los tipos de cambio significativos en la vida de este préstamo son: 1,02 el 01-06-X1; 0,98 al 31-12-X1; 1,05 el 31-12-X2; 1,06 el 01-06-X3.

Se pide.-

Contabilizar la recepción del préstamo y los diferentes ajustes que se producen a lo largo de la vida de la deuda.

EJERCICIOS PRACTICOS

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

39.- CALCULO IVA DEDUCIBLE

Una empresa se dedica a la comercialización de electrodomésticos para el consumo familiar (planchas, batidoras, aspiradoras,...).

Durante el ejercicio se han vendido productos por valor de 500.000 euros, los clientes han devuelto género por 15.000 euros, se han practicado descuentos por calidad por 10.000 euros y se han aplicado rappels por 5.000 euros. El tipo de IVA aplicable a estos productos es del 21%.

La empresa ha adquirido géneros por valor de 150.000 euros, pero ha tenido que devolver por valor 10.000 unos géneros en mal estado. Los proveedores le han aplicado rappels por 2.000 euros. Ha debido contratar transportes para entregar sus ventas por 9.000 euros. Se compró una furgoneta pagándola al contado por 21.000 euros. El tipo de IVA aplicable a todas estas adquisiciones es del 21%. Invitó a algunos de sus clientes a un restaurante cuya factura ascendió a 1.000 euros más IVA del 10%.

Se pide.-

- Indicar el movimiento que habrán tenido todas las cuentas relacionadas con el IVA de la compañía en este ejercicio (representando cada cuenta en una T)
- Indicar el resultado de la liquidación de este impuesto
- Redactar el asiento correspondiente a esta liquidación.

40.- PRORRATA GENERAL Y PRORRATA ESPECÍFICA

Una empresa se dedica hasta el momento a la compraventa de ordenadores y equipos informáticos (con un volumen de ventas de 100.000 euros). Los materiales adquiridos para estas ventas costaron 30.000 euros. Ambas operaciones están sujetas al 21% de IVA.

Durante el ejercicio comenzaron la actividad de impartir cursos de formación en materias informáticas en la sede de la propia compañía. En esta actividad han facturado 25.000 euros (exentos de IVA) y han tenido que contratar profesores que han supuesto un coste de 15.000 euros (satisfechos por factura exenta de IVA).

Durante el ejercicio se han pagado las cuotas de alquiler del local por 12.000 euros, se han adquirido varias mesas y materiales para la impartición de los cursos por 3.000 y se ha pagado los suministros por 800 euros. A estos importes hay que añadir el IVA del 21%.

Se pide.-

- Indicar el resultado de la liquidación del IVA en el ejercicio si la empresa aplica el método de la prorrata general.
- Indicar el resultado de la liquidación en el caso en que aplicara el método de la prorrata especial (en la prorrata especial cada actividad tiene su propio régimen de deducciones, es decir, las actividades que generen IVA repercutido pueden deducirse todo el IVA soportado en esa actividad y las que no generan IVA repercutido no pueden deducirse ningún IVA soportado en esa actividad; las cuotas soportadas por bienes y servicios comunes pueden deducirse en la proporción que representen los ingresos sujetos y no exentos sobre el total de ingresos).
- Indicar cuál es el método de prorrata más conveniente para la empresa razonando el porqué de la selección



41.- LIQUIDACIÓN DE IVA

COMPROTOT, S.A. ha realizado durante el ejercicio 20X2 las siguientes operaciones:

1. Adquiere una partida de 10.000 kilos de producto por 10 euros el kilo, con un descuento del 10% por promoción comercial. La operación queda gravada con un IVA del 21%. El vencimiento será dentro de 30 días.
2. Adquiere una partida de 10.000 kilos de producto por 7 dólares USA el kilo a un proveedor americano. El tipo de cambio el día de la adquisición era de 1,28 \$/€. El transporte hasta el almacén lo factura un transportista español con un coste de 15.000 euros (más IVA del 21%) y al liquidar la importación en la aduana se satisfacen 10.000 euros de aranceles y 16.700 euros de IVA. Al proveedor extranjero se le pagará a los 90 días (lo que ocurrirá ya en el ejercicio 20X3) pero el resto de conceptos se satisfacen al contado.
3. Se compra una nueva partida de 5.000 kilos por 8,5 euros el kilo, más IVA 21%, pagándose al contado, por lo que se concede un 1% de descuento por pronto pago, que se incluye en la factura.
4. Durante el ejercicio se han vendido 18.000 kilos de producto a un precio de 15 euros/kilo (más IVA 10%) con un vencimiento a 90 días.
5. Esta empresa contabiliza todos los créditos y deudas comerciales por el nominal. Al cierre del ejercicio se valoran las existencias por el precio medio ponderado y se conoce que comenzó el ejercicio con existencias de mercaderías por cero euros.

Se pide:

- a) Contabilizar las adquisiciones de productos de los apartados 1 a 3.
- b) Contabilizar las ventas del apartado 4.
- c) Calcular el importe por el que figurarán las existencias de mercaderías en el balance de cierre, practicando el asiento de regularización de existencias
- d) Calcular y contabilizar la liquidación de IVA del ejercicio en esta compañía, con los datos mencionados y sabiendo que no arrastraba ningún saldo pendiente de compensar de ejercicios anteriores
- e) Calcular el margen bruto de esta empresa

EJERCICIOS PRACTICOS

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

42.- DIFERENCIAS TEMPORARIAS SOBRE ACTIVOS

La empresa "A" está preparando su liquidación de impuestos para el año XX y se conoce la siguiente información, además de que el resultado contable antes de impuestos era de 89.000 euros:

- Se ha adquirido una maquinaria por 100.000 euros, que se amortizará en 5 años por el método lineal constante. Fiscalmente puede amortizarse de manera acelerada en 2 años.
- En el saldo de clientes que aparece por 150.000 se ha producido un deterioro por insolvencias contabilizado durante el ejercicio por 25.000 que no es deducible fiscalmente por no haber transcurrido aún el período mínimo exigible.
- Las deducciones en la cuota que pueden practicarse durante el ejercicio son 2.000
- Durante XX se ha practicado pagos a cuenta por importe de 17.300
- La liquidación del impuesto sobre sociedades ha supuesto una cuota íntegra de 21.000

Se pide.-

- Contabilizar el gasto por impuesto corriente. Calcular los valores contables y fiscales de los activos citados en los apartados a y b. Calcular las diferencias temporarias de ambos casos.
- Contabilizar el gasto por impuesto diferido (considérese un tipo impositivo del 25%)
 - Contabilizar el gasto por impuesto corriente que procedería si los pagos a cuenta practicados hubieran sido 27.300
 - Contabilizar el gasto por impuesto corriente que procedería si la liquidación del impuesto sobre sociedades hubiera resultado ser de 1.500

43.- DIFERENCIAS TEMPORARIAS SOBRE PASIVOS

La empresa "B" está preparando su liquidación de impuestos para el año YY y se conoce la siguiente información:

- Se ha recibido un acta de Inspección Fiscal por la que sanciona con 20.000 euros a B. Esta sanción ha sido recurrida pero la empresa ha dotado la correspondiente provisión por el citado importe que figura en el pasivo de la compañía.
- La empresa garantiza durante dos años después de la venta de sus productos que cualquier reparación o incidencia de funcionamiento será atendida con cargo a la compañía. Se ha estimado que por los productos vendidos hasta el momento, B tendrá que afrontar unos 30.000 euros de costes de reparaciones futuras para los que se ha dotado la correspondiente provisión de garantías.
- La liquidación del impuesto sobre sociedades ha supuesto una cuota íntegra de 25.000.

Se pide.-

- Contabilizar el gasto por impuesto corriente (considere un tipo impositivo del 25%).
- Calcular los valores contables y fiscales de los activos citados en los apartados a y b.
- Calcular las diferencias temporarias de ambos casos. Contabilizar el gasto por impuesto diferido

44.- DIFERENCIAS TEMPORARIAS SOBRE ACTIVOS Y PASIVOS

La empresa "C" está preparando su liquidación de impuestos para el año ZZ y se conoce la siguiente información:

- Un activo adquirido por 200.000 hace tres años se amortiza contablemente en un período de cinco años de manera lineal constante. A efectos fiscales se amortizó en los dos primeros años de vida del activo. (Al inicio del ejercicio ZZ figuraba un pasivo por impuesto diferido en referencia a este elemento por importe de 36.000)
- La empresa garantiza durante dos años después de la venta de sus productos que cualquier reparación o incidencia de funcionamiento será atendida con cargo a la compañía. Se ha estimado que por los productos vendidos hasta el momento, B tendrá que afrontar unos 30.000 euros de costes de reparaciones futuras para los que se ha dotado la correspondiente provisión de garantías. Al inicio del ejercicio esta provisión presentaba un saldo de 40.000 euros que se han aplicado durante ZZ porque se han incurrido en reparaciones por ese importe. (figuraba contabilizado un importe de 12.000 como activo por impuesto diferido en el balance de la compañía en relación a esta provisión)
- La liquidación del impuesto sobre sociedades ha supuesto una cuota íntegra de 28.000

Se pide.-

- Contabilizar el gasto por impuesto corriente.
- Calcular los valores contables y fiscales de los activos citados en los apartados a y b.
- Calcular las diferencias temporarias de ambos casos.
- Contabilizar el gasto por impuesto diferido (considere un tipo impositivo del 25%).



45.- BASES IMPONIBLES NEGATIVAS

LIQUIDINTIN es una compañía que durante el ejercicio 2012 ha presentado un resultado contable antes de impuestos de -150.000 euros. Cuando va a calcular el gasto que debe contabilizar por el impuesto sobre beneficios, se saben los siguientes datos (considere un tipo impositivo del 25%):

- a) Una maquinaria que está contabilizada por un precio de adquisición de 250.000 euros viene amortizándose a lo largo de cinco años de vida útil de los que 2012 es el último. Fiscalmente esta máquina fue amortizada por completo en los dos primeros ejercicios de su vida útil.
- b) Una construcción que está contabilizada por un precio de adquisición de 1.500.000 euros viene amortizándose a lo largo de los 50 años de vida útil de los que han transcurrido 14, siendo 2012 el año 15º. Fiscalmente esta construcción se amortiza en 25 años de vida útil.
- c) Una provisión por responsabilidades estaba contabilizada al inicio de 2012 en 325.000 euros y ha debido ser incrementada en otros 115.000 durante 2012, por lo que al cierre el saldo acumulado es de 440.000 euros. Estos importes no han podido deducirse con anterioridad en el impuesto sobre sociedades y no podrán ser deducidos hasta 2013.
- d) Al inicio de 2012 la compañía presentaba los siguientes saldos:
 - Activos por impuestos diferidos: 97.500 euros (relacionados con la provisión del apartado c).
 - Pasivos por impuestos diferidos: 15.000 euros (relacionados con la maquinaria del apartado a); 126.000 euros (relacionados con la construcción del apartado b).
- e) la cuota líquida resultante de la liquidación del impuesto sobre sociedades no ha podido calcularse al presentarse una base imponible negativa de 15.000 euros. Ya se habían satisfecho 34.000 mediante pagos a cuenta a lo largo de 2012 que figuran contabilizados en la correspondiente cuenta.

Se pide.-

- a) Calcular las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos mencionados en los apartados a, b y c.
- b) Calcular las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuesto diferido (considerando los saldos finales calculados a partir de las diferencias anteriores y los saldos iniciales que figuran en el apartado d).
- c) Confeccionar el asiento que refleje el gasto por impuesto sobre sociedades diferido.
- d) Contabilizar el asiento que refleje el gasto por impuesto sobre sociedades corriente, regularizando también los pagos a cuenta practicados con anterioridad.

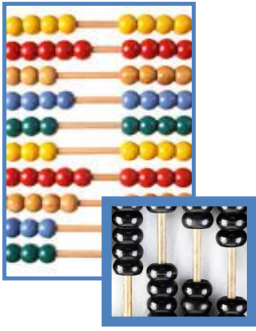
46.- DIFERENCIAS TEMPORARIAS SOBRE ACTIVOS Y PASIVOS

OTOSIDIGO es una compañía que durante el ejercicio 2008 ha presentado un resultado contable antes de impuestos de 150.000 euros. Cuando va a calcular el gasto que debe contabilizar por el impuesto sobre beneficios, se saben los siguientes datos (considere un tipo impositivo del 25%):

- a) Una maquinaria que está contabilizada por un precio de adquisición de 500.000 euros viene amortizándose a lo largo de los 10 años de vida útil de los que han transcurrido 4, siendo 2008 el año 4º. Fiscalmente esta construcción se amortiza en 4 años de vida útil.
- b) Una provisión por responsabilidades estaba contabilizada al inicio de 2008 en 25.000 euros se ha liquidado en el ejercicio pues ya se ha dado la resolución definitiva del litigio, resultando que el importe del pasivo definitivo es de 22.000 euros (importe que es deducible en el impuesto sobre sociedades en este ejercicio 2008)
- c) Una provisión por responsabilidades medioambientales que la empresa tiene dotada por 40.000 euros será deducible solo por 20.000 euros en el ejercicio 2009.
- d) Al inicio de 2008 la compañía presentaba los siguientes saldos:
 - Activos por impuestos diferidos: 7.500 euros (relacionados con la provisión del apartado b); 6.000 euros (relacionados con la provisión del apartado c).
 - Pasivos por impuestos diferidos: 67.500 euros (relacionados con la maquinaria del apartado a).
- e) la cuota líquida resultante de la liquidación del impuesto sobre sociedades ha resultado 24.000 euros de los que ya se habían satisfecho 12.500 mediante pagos a cuenta a lo largo de 2008 que figuran contabilizados en la correspondiente cuenta.

Se pide.-

- a) Calcular las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos mencionados en los apartados a, b y c.
- b) Calcular las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuesto diferido (considerando los saldos finales calculados a partir de las diferencias anteriores y los saldos iniciales que figuran en el apartado d).
- c) Confeccionar el asiento que refleje el gasto por impuesto sobre sociedades diferido.
- d) Contabilizar el asiento que refleje el gasto por impuesto sobre sociedades corriente, regularizando también los pagos a cuenta practicados con anterioridad.



ENUNCIADOS DE EJERCICIOS CONTABILIDAD II Parte 2ª

Curso 2022-2023

Grau Administració i Direcció Empreses
Facultat Economia i Empresa
Universitat de Barcelona

Dr. Javier Osés García



UNIVERSITAT DE
BARCELONA